



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado expi de el presente Título de

Medico Cirujano

Abstract

Marcelino Gonzalez Rubio

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustento el día treinta de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

Por acuerdo del R. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de agosto de mil novecientos ochenta y seis, se expide el presente Edicto en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Suriano

SECRET